

COMUNICADO DE PRENSA



Contraloría alerta sobre más de \$1.130 millones en riesgo fiscal en ENTerritorio, por fallas contractuales y contables

- *Estarían en riesgo más de \$1.130 millones de contratos auditados a ENTerritorio S.A. correspondiente a la vigencia 2024.*
- *Tres contratos clave concentran las alertas por posibles irregularidades.*
- *La Contraloría señala fallas persistentes en ejecución contractual en ENTerritorio.*

Bogotá, 12 de agosto de 2025. La Contraloría General de la República detectó tres hallazgos con incidencia fiscal en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio, durante la auditoría financiera a la vigencia 2024.

Las irregularidades, que comprometen recursos públicos por más de \$1.130 millones, incluyen errores en la amortización de anticipos, pagos por ítems no justificados y deficiencias contractuales en proyectos de infraestructura, exponiendo así debilidades estructurales en el control y ejecución presupuestal de una de las principales operadoras de inversión pública del país.

ENTerritorio S.A. es una sociedad de economía mixta vinculada al Ministerio de Hacienda y hace parte de las entidades que integran el Grupo Bicentenario, encargada de estructurar y ejecutar proyectos de desarrollo en todo el país. Administra recursos nacionales e internacionales y opera como banca de desarrollo territorial.

Principales hallazgos que comprometen recursos públicos

- **Fallo en la amortización de anticipos – Proyecto SENA Teusaquillo:** El hallazgo corresponde a una falla en la amortización del anticipo del contrato derivado No. 2221174, relacionado con la obra en la sede del SENA en Bogotá. Se dejaron de amortizar \$1.108.061.772, afectando el equilibrio contractual y generando un detrimiento directo al erario. Este caso incluye presunta responsabilidad fiscal, disciplinaria y posiblemente penal.
- **Cantidades de obra sobredimensionadas – Proyecto Inírida:** En el contrato 2221096 del 2022, con el objeto de “Construcción y/o adecuación de espacios



¡Protegiendo lo que es de todos!

administrativos y de formación en diferentes regionales del SENA en el municipio de Inírida (Guainía)...”, se evidenció un pago por \$9.980.096 debido a cantidades de obra en exceso frente a las reales ejecutadas en el municipio. Esta situación no solo refleja una deficiente supervisión técnica, sino una presunta omisión de controles administrativos, con consecuencias fiscales y disciplinarias.

- **Ítems no previstos y sobrecostos en obra pública – ESAP Nuevo Grupo 2:** Se identificó que en la ejecución del contrato de obra 2220669 del 2022, con objeto: “Diagnóstico y elaboración de insumos técnicos de diseños necesarios para la ejecución del proyecto ejecución de mantenimiento y/o adecuaciones en las sedes priorizadas por la ESAP…”, se aprobaron precios unitarios sin justificación técnica suficiente, generando pagos irregulares por \$12.414.682. Este hallazgo tiene presunta connotación fiscal y disciplinaria, ya que no se realizó un análisis técnico riguroso que justificara las cantidades y costos aprobados.

Gestión financiera con vulnerabilidades

Además, la Contraloría solicitó apertura de indagación preliminar sobre otros dos hallazgos en el informe final y notificó **presunta responsabilidad disciplinaria** en cinco. Esta no es la primera vez que ENTerritorio figura con debilidades en ejecución contractual: informes de auditoría anteriores ya advertían sobre controles deficientes y riesgos de ineficiencia en el manejo de anticipos.

Los hallazgos revelan vulnerabilidades en la gobernanza financiera de una entidad clave para el desarrollo regional. La falta de articulación entre áreas internas, errores en la supervisión técnica de contratos y debilidades en el seguimiento presupuestal, no solo afectan la eficiencia del gasto, sino también la credibilidad de los mecanismos de ejecución de obras públicas.

De no corregirse, este tipo de fallas podría ponerse en riesgo la materialización de proyectos sociales, de infraestructura y de la intermediación técnica de entidades como ENTerritorio para acceder a recursos nacionales.

La Contraloría requirió a la entidad la **reformulación urgente del Plan de Mejoramiento** y hará **seguimiento estricto** a los contratos involucrados. Los hallazgos fiscales fueron trasladados internamente y los de carácter disciplinario se remitieron a la Procuraduría General de la Nación.